



La Latinoamericana Seguros S.A.

Notas de Revelación de Información adicional a los Estados Financieros 2015

Operaciones y Ramos Autorizados

La Latino tiene autorización para trabajar en las siguientes operaciones y ramos:

Seguros para Personas:

Vida

Individual

Grupo

Accidentes y Enfermedades

Accidentes Personales

Gastos Médicos Mayores

Seguros de Bienes:

Incendio

Responsabilidad Civil General

Diversos Misceláneos

Diversos Técnicos

Automóviles

Políticas de Administración y Gobierno Corporativo

En 2015 no se decretó un aumento de capital pagado.

Anexo 14.3.4

Ejercicio 2015	Capital Inicial	Capital suscrito	Capital no suscrito	Capital Pagado
Inicial	215,572,772		59,734,101	155,838,671
Aumentos				
Disminuciones				
Final	215,572,772		59,734,101	155,838,671

Grupo Financiero

La Latino no pertenece a ningún grupo financiero.

Marco Normativo

De conformidad con lo establecido en la fracción III del Capítulo 14.3.4 contenidas en la Circular Única, referentes a las Políticas de Administración y Gobierno Corporativo, se procede a dar la descripción del marco normativo interno relativo al cumplimiento de las obligaciones previstas en los artículos 29 BIS y 29 BIS-1 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en los siguientes términos:

La TRIGÉSIMA OCTAVA disposición acordada en los Estatutos compulsados de La Latino, establece:

“El Consejo de Administración tendrá las facultades y obligaciones siguientes:...

IX.- Formar los reglamentos para su gobierno interior y el de las oficinas de su compañía”.

Al efecto se han incorporado a la normatividad interna, las disposiciones ordenadas en la Circular Única Capítulos 20.1 y 16.3 relativa al Sistema de Vigilancia Corporativa (SVC), en cuanto a la elaboración de políticas y manuales, de las cuales tienen vigencia en la regulación interna del gobierno corporativo los siguientes:

1. Manual de Administración Integral de Riesgos. Contiene las políticas y normas en materia de suscripción de riesgos, inversiones, administración integral de riesgos, comercialización y operaciones de la institución.
2. Manual de Evaluación de Personal. El cual se apega a las disposiciones ordenadas por la Circular Única Capítulo 20.1.
3. La constitución de Comités Consultivos. Los lineamientos de constitución están detallados en las Actas de Consejo acordadas por el Consejo de Administración, en apego a las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
4. Manual de Reaseguro de Daños, Vida, así como el de Accidentes y Enfermedades. Esta Institución no opera Reaseguro Financiero.
5. Manual de Celebración y Control de Contratos. Relación de normas vigentes en la regulación de los contratos y su celebración, detallando el análisis del riesgo y personas contratantes. (artículo 29bis fracción II).

Consejo de Administración

Nombre del Consejero	Calidad (Propietario ó Suplente)	Perfil Profesional	Experiencia Laboral
Rodrigo Amerlinck Assereto	Consejero Propietario	Ingeniero Civil	miembro del Consejo de Administración de La Latinoamericana, Seguros, S. A., Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S. A. de C. V., así como Inmobiliaria Miralto, Empresas Rodamer, S. A. de C. V..
Fernando Amerlinck Assereto	Consejero Propietario	Licenciado en Administración de Empresas	Socio Fundador y Administrador único de Leusis, S. A. de C. V., Asesor Independiente de Empresas, Consejero y Director de Inmobiliaria Torre Latinoamericana y Servitorre, S. A. de C. V..
Antonio Amerlinck Assereto	Consejero Suplente	Licenciado en Economía	Director de Análisis del Mercado Laboral en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gerente de Estudios Económicos y Director de Planeación Sectorial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Lorenzo Sitges Requena	Consejero Propietario	Ingeniero Civil	La Latinoamericana, Seguros, S.A.,
Fernando A. Calderón Ramírez	Consejero Suplente (Independiente)	Médico Cirujano	Director del Centro Médico Nacional, Hospitales de Pediatría, Traumatología y Rehabilitación
Roberto Chandler Cabrera	Consejero Propietario (Independiente)	Licenciado en Economía	Miembro del Consejo de Administración de Hipotecaria Terras, S. A., Grupo Agromex y Casa de Bolsa México, S. A..
Bernardo Ardavín Migoni	Consejero Suplente (Independiente)	Ingeniero Civil	Presidente del Consejo de Administración de Fundación para el Desarrollo sostenido en México, Esem Estrategia Empresarial, S. C. como presidente.
Roberto Rafael González Añorve	Consejero Propietario (Independiente)	Médico Cirujano	Consultor independiente y miembro del Consejo de La Latinoamericana, Seguros, S. A.
Alejandro Corsi Amerlinck	Consejero Suplente	Ingeniero Industrial	MBA Intern Grupo Financiero Banorte, Consultor, Accenture y fue Subdirector de Operaciones de La Latinoamericana, Seguros, S. A..

Nombre del Consejero	Calidad (Propietario ó Suplente)	Perfil Profesional	Experiencia Laboral
Jorge Jimenez Lizardi	Consejero Suplente	Licenciado en Contaduria	Dirección Socio Fundador y Director de Russell Bedford México, S.C.
Miguel Amerlinck Corsi	Consejero Propietario	Licenciado en Administración de Empresas	Director General de la Aseguradora, miembro del Consejo de Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S. A. de C. V. y Director General de Operadora Miralto, S. A. de C. V..
Armando A. Cuevas Licea Pliego	Consejero Suplente (Independiente)	Abogado	Director Jurídico de Monex Grupo Financiero, S. A. y CBI Grupo Financiero, S. A. de C. V..
Jorge Rendón Elizondo	Consejero Propietario (Independiente)	Actuario	Maestro de actuaría en el ITAM
Agustín Joseba Goicoechea Chavarri	Consejero Propietario (Independiente)	Licenciado en Ciencias Políticas, Diplomado en Gobierno ITEM, Diplomado en Análisis Político Estratégico CIDE, Diplomado en Relaciones Públicas y Medios de Comunicación Universidad La Salle	Secretaría de Comunicaciones y Transportes Secretario particular del Director General de Recursos Humanos, Secretario Particular del Director de Capacitación, Presidencia de la República, Secretario particular de la Dirección General de Recursos Humanos, Uristar Consultor Asociado en Materia de Desarrollo Organizacional y Director de Relaciones Institucionales Gobierno y Comunicación de Exciting Games..
Lorenzo Mauricio Sitges López	Consejero Suplente	Product Placement and Marketing-Swiss Management University Leysin, Suiza, Bachelor of Arts in Hospital Management- Swiss Hotel Management School	Liden & Denz, Remodelación Hotel (creativo en la remodelación del hotel) y Colegio Superior de Gastronomía, Trainer entrenamiento como Cheff
Salvador Hidalgo Alvarez	Consejero Propietario (Independiente)	Actuario	Director General en Hidalgo Consultores S. A. de C. V. es consultor independiente y miembro del Consejo de Administración de La Latinoamericana, Seguros, S. A..
Celestino Ocadiz López	Consejero Suplente (Independiente)	Contador Público	Miembro del Consejo de Administración de La Latinoamericana, Seguros, S. A..

COMISARIO

Nombre del Consejero	Calidad (Propietario ó Suplente)	Perfil Profesional	Experiencia Laboral
Lic. José Antonio Fernández Arena	Comisario Propietario	Licenciado en Administración de Empresas y Contador Público.	Director General de la Cruz Roja, Comisario Grupo Empresarial Ángeles, Asesor Financiero Diversos Grupos Privados, Auditor y Presidente de Estatutos Federación Internacional de Tiro. Subdirector de Dirección de Integración de la Familia

Comités Obligatorios

COMITÉ DE REASEGURO

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Director General	Sr. Miguel Amerlinck Corsi	Presidente
Presidente del Consejo	Ing. Rodrigo Amerlinck y Assereto	Vocal
Consejero Propietario (Independiente)	Dr. Roberto Rafael González Añorve	Vocal
Director Técnico	Act. Armando Hernández Carbajal	Vocal
Consejero Propietario (Independiente)	Act Jorge Rendon Elizalde	Vocal
Consejero Propietario (Independiente)	Act. Salvador Hidalgo Alvarez	Vocal
Gerente Jurídico	Lic. Juan José Ornelas Zambrano	Secretario

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Consejero Propietario (Independiente)	Act. Salvador Hidalgo Alvarez	Presidente
Consejero Propietario (Independiente)	Lic. Roberto Chandler Cabrera	Vocal
Director General	Sr. Miguel Amerlinck Corsi	Vocal
Director Financiero	C.P. José Ernesto Hernández Baca	Vocal
Director Técnico	Act. Armando Hernández Carbajal	Vocal
Gerente Jurídico	Lic. Juan José Ornelas Sambrano	Vocal
Consejero Propietario (Independiente)	Act. Jorge Rendon Elizalde	Vocal
Consejero Propietario (Independiente)	Dr. Roberto Rafael González Añorve	Vocal
Auditor Interno	Lic. Carlos Antonio Gil Palancares	Auditoría
Jefe de Inversiones	Fabiola Guadalupe Cedano Espinosa	Jefe de Inversiones
Gerente de Coordinación de Solvencia II y AIR	C.P. Ma. Isabel Hernández Santana	Administrador de Riesgos y Secretario

COMITÉ DE INVERSIONES

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Presidente del Consejo	Ing. Rodrigo Amerlinck y Assereto	Presidente
Consejero Propietario	Ing. Lorenzo Sitges Requena	Vocal
Consejero Propietario	Lic. Fernando Amerlinck y Assereto	Vocal
Consejero Propietario (Independiente)	Lic. Roberto Chandler Cabrera	Vocal
Consejero Propietario (Independiente)	Act. Salvador Hidalgo Alvarez	Vocal
Consejero Suplente	Lic. Fernando Ysita del Hoyo	Vocal
Secretario del Consejo	Lic. Salvador de Pinal Icaza	Secretario
Director General	Sr. Miguel Amerlinck Corsi	Director General
Director Financiero	C.P. José Ernesto Hernández Baca	Director Financiero

COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Consejero Suplente	Ing. Alejandro Corsi Amerlinck	Presidente
Gerente Jurídico	Lic. Juan José Ornelas Sambrano	Vocal
Director Financiero	C.P. José Ernesto Hernández Baca	Vocal
Auditor Interno	Lic. Carlos Antonio Gil Palancares	Observador
Oficial de Cumplimiento	Lic. Nancy Alejandra Verde Ramírez	Oficial de Cumplimiento y Secretaria

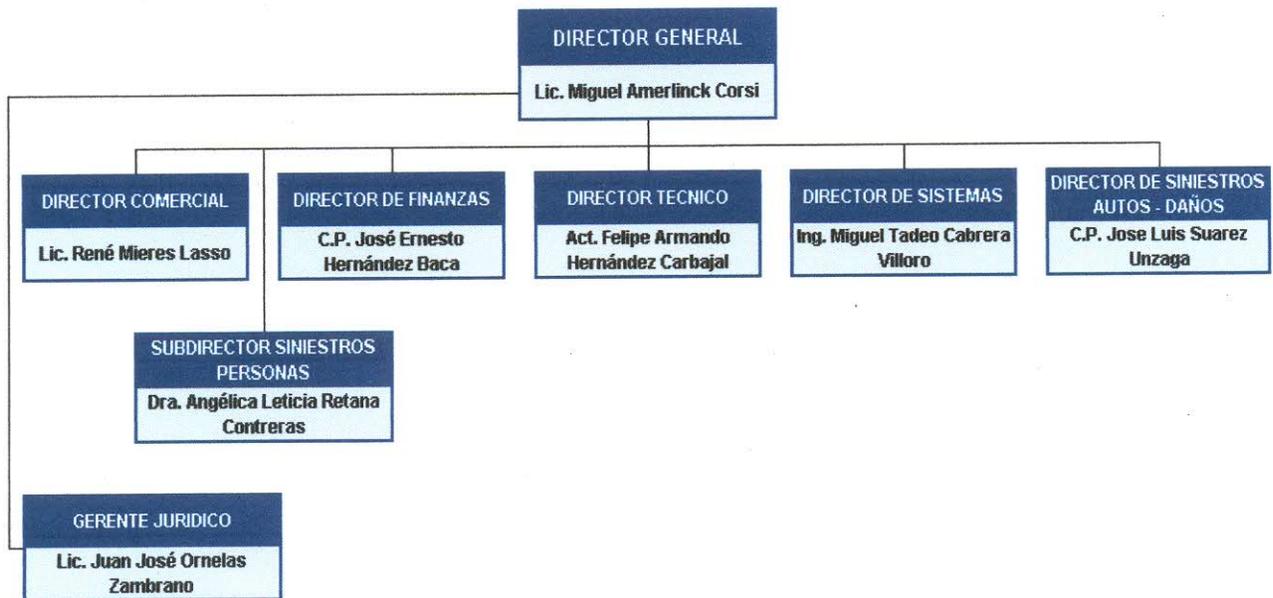
COMITÉ DE AUDITORIA

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Consejero Propietario (Independiente)	Dr. Roberto Rafael González Añorve	Presidente
Consejero Propietario (Independiente)	Lic. Roberto Chandler Cabrera	Vocal
Consejero Propietario (Independiente)	Ing. Bernardo Ardavín Migoni	Vocal
Consejero Suplente	C.P. Jorge Jiménez Lizardi	Vocal
Auditor Interno	Lic. Carlos Antonio Gil Palancares	Auditor Interno
Gerente de Coordinación de Solvencia II y AIR	C.P. Ma. Isabel Hernández Santana	Secretaria

Estructura Orgánica

Nuestra estructura organizacional a cuarto nivel es la siguiente:

ORGANIGRAMA DIRECTIVO DE LA LATINOAMERICANA, SEGUROS, S.A.
Actualizado al 31 de diciembre de 2015



Compensaciones y Prestaciones de Funcionarios

El monto total de compensaciones y prestaciones que recibieron los funcionarios de la Latinoamericana Seguros, S. A. durante el ejercicio de 2015 se señalan a continuación:

CONCEPTO:	MONTO ANUAL
Sueldos	11,242,127
Incentivos de Productividad	376,250
Prima Vacacional	62,664
Aguinaldo	896,421
Vales de Despensa	67,828
Fondo de Ahorro	190,366
TOTAL	12,835,656

Se tiene contemplado dentro de la compensación a funcionarios el otorgamiento de un Bono de productividad que tiene por objetivo el promover, motivar y estimular las aportaciones del funcionario enfocadas a mejorar los sistemas, procedimientos y en general la productividad en el trabajo de su área que adicione un valor agregado útil, práctico y objetivo a las operaciones y a los procesos.

La Latinoamericana Seguros, S. A., solamente tiene un empleado que es el Director General, y los funcionarios en general son empleados de la prestadora de servicios profesionales "Servilatino, S. A. de C. V."; por tal motivo el importe total acumulado al 31 de diciembre de 2015 de los planes de pensiones, retiro o similares asciende a \$2'632,344.00 y corresponde exclusivamente al Director General y empleados y funcionarios que se retiraron o pensionaron hasta el año 2002.

Nexos Patrimoniales

No se tienen nexos patrimoniales.

Información Estadística y Desempeño Técnico

A continuación se detalla en los anexos del 14.3.5-a al 14.3.5-c y del 14.3.6-a al 14.3.6-d la información estadística y el desempeño técnico de La Latinoamericana durante el ejercicio en el 2015.

Información estadística

ANEXO 14.3.5-a

	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Vida			
Ejercicio anterior (4)	5,127	83,714	81,351,841
Ejercicio anterior (3)	4,599	60,908	83,470,894
Ejercicio anterior (2)	4,181	75,047	97,420,876
Ejercicio anterior (1)	3,897	103,667	97,052,096
Ultimo ejercicio	3,539	198,884	214,916,077
Vida Individual			
Ejercicio anterior (4)	5,021	-	14,926,920
Ejercicio anterior (3)	4,496	-	13,744,389
Ejercicio anterior (2)	4,093	-	16,702,062
Ejercicio anterior (1)	3,799	-	19,465,813
Ultimo ejercicio	3,431	-	22,327,613
Vida Grupo y Colectivo			
Ejercicio anterior (4)	106	83,714	66,424,921
Ejercicio anterior (3)	103	60,908	69,726,506
Ejercicio anterior (2)	88	75,047	80,718,814
Ejercicio anterior (1)	98	103,667	77,586,283
Ultimo ejercicio	108	198,884	192,588,465
Accidentes y Enfermedades			
Ejercicio anterior (4)	3,138	212,203	123,498,620
Ejercicio anterior (3)	4,801	123,079	143,881,228
Ejercicio anterior (2)	98,404	206,713	275,665,915
Ejercicio anterior (1)	105,593	114,934	224,235,607
Ultimo ejercicio	146,796	149,423	227,254,885
Accidentes Personales			
Ejercicio anterior (4)	1,427	198,004	19,937,108
Ejercicio anterior (3)	670	105,000	13,318,434
Ejercicio anterior (2)	91,949	178,437	114,689,973
Ejercicio anterior (1)	91,005	100,203	62,696,170
Ultimo ejercicio	124,783	126,517	32,673,071
Gastos Médicos			
Ejercicio anterior (4)	1,711	14,199	103,561,512
Ejercicio anterior (3)	4,131	18,079	130,562,794
Ejercicio anterior (2)	6,455	28,276	160,975,942
Ejercicio anterior (1)	14,588	14,731	161,539,437
Ultimo ejercicio	22,013	22,906	194,581,814

ANEXO 14.3.5-a

Daños			
Ejercicio anterior (4)	42,968	50,821	115,158,718
Ejercicio anterior (3)	31,673	37,037	115,139,035
Ejercicio anterior (2)	29,174	33,387	113,507,767
Ejercicio anterior (1)	29,375	34,165	112,393,393
Ultimo ejercicio	63,368	69,507	145,598,409
Automóviles			
Ejercicio anterior (4)	41,619	49,145	99,898,311
Ejercicio anterior (3)	30,418	35,452	102,645,390
Ejercicio anterior (2)	27,885	31,596	99,314,364
Ejercicio anterior (1)	22,397	26,694	97,721,442
Ultimo ejercicio	60,128	65,845	128,528,377
Diversos			
Ejercicio anterior (4)	273	426	5,976,044
Ejercicio anterior (3)	263	366	2,709,172
Ejercicio anterior (2)	237	368	2,181,207
Ejercicio anterior (1)	6,027	6,175	2,938,186
Ultimo ejercicio	2,312	2,445	3,963,093
Incendio			
Ejercicio anterior (4)	231	355	1,032,239
Ejercicio anterior (3)	216	343	1,036,923
Ejercicio anterior (2)	200	404	927,104
Ejercicio anterior (1)	160	371	714,942
Ultimo ejercicio	160	365	792,707
Responsabilidad Civil			
Ejercicio anterior (4)	845	895	7,938,115
Ejercicio anterior (3)	776	876	8,747,550
Ejercicio anterior (2)	852	1,019	11,085,092
Ejercicio anterior (1)	791	925	11,018,823
Ultimo ejercicio	768	852	12,314,232
Marítimo y Transportes			
Ejercicio anterior (4)	-	-	314,009
Ejercicio anterior (3)	-	-	-
Ejercicio anterior (2)	-	-	-
Ejercicio anterior (1)	-	-	-
Ultimo ejercicio	-	-	-

ANEXO 14.3.5-b

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*					
Operación y ramo	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Vida**	982,937	1,455,578	697,844	1,222,982	621,201
Vida Individual	876,435	1,328,079	604,599	1,143,387	547,655
Vida Grupo y Colectivo	106,502	127,499	93,246	79,596	73,545
Accidentes y Enfermedades	69,946	64,204	42,817	28,817	38,214
Accidentes Personales	2,747	2,596	2,423	1,570	3,182
Gastos Médicos	67,199	61,609	40,394	27,247	35,032
Daños	(9,365)	7,792	25,643	31,691	1,408,771
Automóviles	7,415	6,182	3,742	5,713	6,202
Diversos	(1,082)	(19,280)	14,474	16,969	(4,088)
Incendio		5,764	2,190	3,772	(26,172)
Responsabilidad Civil	(15,699)	15,127	5,237	5,237	51,517
Marítimo y Transportes		-	-	-	1,381,312

ANEXO 14.3.5-c

Frecuencia de Siniestros (%)*					
Operación y ramo	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Vida	0.48%	0.31%	0.39%	0.53%	0.39%
Vida Individual	0.20%	0.13%	0.17%	0.44%	0.36%
Vida Grupo y Colectivo	0.48%	0.32%	0.40%	0.54%	0.39%
Accidentes y Enfermedades	2.50%	2.63%	11.03%	4.78%	2.84%
Accidentes Personales	1.60%	1.62%	5.32%	3.41%	2.35%
Gastos Médicos	7.10%	7.02%	85.04%	12.70%	9.63%
Daños	24.56%	31.85%	43.74%	32.28%	28.76%
Automóviles	24.97%	32.86%	44.65%	33.52%	29.91%
Diversos	3.60%	2.94%	9.61%	4.96%	5.43%
Incendio		1.59%	0.76%	0.70%	0.65%
Responsabilidad Civil	6.66%	8.31%	12.22%	5.06%	3.58%
Marítimo y Transportes					9.42%

Desempeño Técnico

ANEXO 14.3.6-a

Indice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operación y ramo	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	51.26	71.68	45.35
Vida Individual	24.08	80.00	210.97
Vida Grupo y Colectivo	56.58	70.59	41.20
Accidentes y Enfermedades	52.51	38.96	34.35
Accidentes Personales	10.67	8.29	5.38
Gastos Médicos	67.30	62.27	74.02
Daños	64.73	59.59	40.43
Automóviles	75.22	67.80	42.63
Diversos	0.42	(4.95)	(15.68)
Incendio	0.69	3.46	0.44
Responsabilidad Civil	(4.10)	5.56	7.58
Marítimo y Transportes	-	-	100.00
Operación Total	53.46	50.83	37.98

ANEXO 14.3.6-b

Indice de Costo Medio de Adquisición*			
Operación y ramo	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	27.69	22.09	52.27
Vida Individual	20.37	27.77	32.34
Vida Grupo y Colectivo	28.62	20.56	55.80
Accidentes y Enfermedades	20.11	47.47	52.65
Accidentes Personales	40.22	72.12	79.49
Gastos Médicos	14.49	28.63	(0.69)
Daños	18.20	30.27	(13.83)
Automóviles	15.63	28.67	(19.44)
Diversos	33.86	25.96	51.30
Incendio	56.67	83.76	70.38
Responsabilidad Civil	39.24	46.85	34.25
Marítimo y Transportes	-	-	-
Operación Total	23.34	37.39	42.55

ANEXO 14.3.6-c

Indice de Costo Medio de Operación*			
Operación y ramo	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	15.10	19.00	13.06
Vida Individual	14.30	17.29	11.04
Vida Grupo y Colectivo	15.19	19.43	13.48
Accidentes y Enfermedades	13.88	18.99	13.07
Accidentes Personales	14.67	19.28	13.38
Gastos Médicos	13.75	18.88	12.85
Daños	2.73	11.80	4.82
Automóviles	1.50	11.23	4.16
Diversos	14.09	17.94	11.04
Incendio	12.87	17.04	11.09
Responsabilidad Civil	11.25	14.83	9.00
Operación Total	11.56	17.13	11.14

ANEXO 14.3.6-d

Indice Combinado*			
Operación y ramo	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	94.04	112.77	110.68
Vida Individual	58.74	125.06	254.34
Vida Grupo y Colectivo	100.39	110.58	110.48
Accidentes y Enfermedades	86.50	105.42	100.08
Accidentes Personales	65.57	99.68	98.25
Gastos Médicos	95.54	109.77	86.18
Daños	85.65	101.66	31.42
Automóviles	92.35	107.70	27.36
Diversos	48.37	38.95	46.66
Incendio	70.22	104.26	81.91
Responsabilidad Civil	46.39	67.25	50.83
Marítimo y Transportes	-	-	100.00
Operación Total	88.36	105.35	91.67

Como se puede apreciar en los anexos del 14.3.6-a al 14.3.6-d el incremento en el índice combinado se origina principalmente por un aumento importante en el índice de costo medio de operación en accidentes y enfermedades.

Inversiones

Nuestro Portafolio de Inversiones se detalla en los siguientes cuadros:

ANEXOS 14.3.7

INVERSIONES EN VALORES	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
Moneda Nacional	54,926,055	42.47%	29,512,318	28.71%	54,926,055	39.84%	29,515,118	27.92%
Gubernamentales	570,398	0.44%	672,000	0.65%	317,118	0.23%	410,522	0.39%
Privados de tasa conocida	17,926,965	13.86%	25,349,720	24.66%	24,239,125	17.58%	28,544,893	27.01%
Privados de renta variable								
Moneda Extranjera	32,864,638	25.41%	-	0.00%	34,122,794	24.75%	-	0.00%
Gubernamentales	21,843,710	16.89%	46,171,021	44.91%	23,186,914	16.82%	46,171,021	43.68%
Privados de tasa conocida								
Moneda Indizada								
Total	129,339,139	100.00%	102,799,174	100.00%	137,850,271	100.00%	105,699,818	100.00%

Préstamos	Tipo de préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo insoluto ejercicio actual	% Participación con relación al total	Saldo insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro						
Alejandra Amerlinck y Corsi	Hipotecario	18/12/2014	3,850,000	2,325,268	74.83%	3,850,000
Lino Flores Cabello	Hipotecario	30/10/2013	790,000	687,554	22.13%	738,599
Otros préstamos			-	-		-

Inmuebles	Tipo de inmueble 1/	Uso del inmueble 2/	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior
Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro						
Eje Central Lázaro Cárdenas No. 2 Pisos 8, 10 y 11	Urbano	Propio	6,340	42,603,729	30.31%	39,982,989
Otros inmuebles			-	-		-

ANEXO 14.3.8

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C	Pagaré con Rendimiento Liquidable al vencimiento	31-Dic-15	04-Ene-16	12,581,361	12,581,361	9.73%
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	31-Dic-15	04-Ene-16	37,096,267	37,096,267	28.68%
México Government International Bond	Bonos Gobierno Federal colocados en el Extranjero	27-Feb-15	21-Ene-21	11,461,056	11,029,681	8.53%
México Government International Bond	Bonos Gobierno Federal colocados en el Extranjero	27-Feb-15	19-Mar-19	11,227,412	10,817,522	8.36%
México Government International Bond	Bonos Gobierno Federal colocados en el Extranjero	27-Feb-15	15-Ene-20	11,434,327	11,017,435	8.52%
Comisión Federal de Electricidad	Eurobonos	27-Feb-15	26-May-21	8,521,719	7,928,796	6.13%
PEMEX Project Funding Master Trust	Eurobonos	27-Feb-15	03-May-19	8,440,655	7,690,373	5.95%
Total Portafolio**					129,339,139	

Durante el ejercicio el 2015 La Latino no realizó inversiones con partes relacionadas por lo tanto no aplica la segunda parte del ANEXO 14.3.8

Deudores

Nuestra cartera del deudor por prima se compone de la siguiente manera:

ANEXO 14.3.12

Operación / Ramo	Deudor por Prima								
	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y Enfermedades	127,713,000			0.7826	-				
Vida	7,455,499	432,673		0.0457	0.0027				
Pensiones									
Daños	25,541,756	1,223,244		0.1565	0.0075		817,713		
Responsabilidad Civil	906,735	384,429		0.0056	0.0024		33,816		
Incendio	77,029	-		0.0005	-				
Automóviles	24,374,604	-		0.1494	-		783,897		
Diversos	183,388	838,815		0.0011	0.0051				
Total	160,710,255	1,655,917		0.9848	0.0101		817,713		

Asimismo no tenemos ningún tipo de deudor que represente más del 5% del activo.

Reservas Técnicas

ANEXO 14.3.14

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	%				
	Ejercicio Actual (t)	Ejercicio Anterior (t-1)	Ejercicio Anterior (t-2)	Ejercicio Anterior (t-3)	Ejercicio Anterior (t-4)
Accidentes y Enfermedades	1.2357	1.3305	1.3395	1.0086	1.0072
Accidentes Personales	1.0000	1.0000	1.0000	1.1363	1.0564
Gastos Médicos	1.2604	1.4038	1.4089	1.0000	1.0000
Daños	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales.	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Marítimo y Transportes			-	-	1.0000
Incendio	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Automóviles	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Diversos	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Vida con temporalidad menor o igual a un año	1.3019	1.4119	1.4769	1.2442	1.0010
Vida con temporalidad superior a un año	1.0533	1.3265	1.2467	1.0821	1.0542

Como indica el cuadro anterior nuestras reservas de riesgos en curso tienen un índice de suficiencia favorable para la empresa.

Reservas Técnicas Especiales					
Operación y ramo	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
RESERVAS ADICIONALES PARA SEGUROS ESPECIALIZADOS.	2,824,731	2,597,614	2,357,585	2,128,946	1,963,199
RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS.					

ANEXO 14.3.16

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	146,301,050	147,168,402	172,132,438	167,776,495	216,820,280
Un año después	9,517,365	20,769,497	22,272,351	46,008,072	-
Dos años después	(69,008)	29,694	5,716,540	-	-
Tres años después	1,792,443	1,273,401	-	-	-
Cuatro años después	1,935,595	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	159,477,445	169,240,995	200,121,329	213,784,567	216,820,280
Siniestros Pagados	152,646,791	159,839,675	192,841,801	204,006,574	173,066,846
Provisiones por Siniestros	6,830,654	9,401,320	7,279,528	9,777,993	43,753,435
Prima devengada	268,071,427	266,703,100	323,922,628	253,953,418	333,672,043

Reaseguro

Objetivo de Reaseguro Vida y Accidentes y Enfermedades

Conservar un adecuado control de la rentabilidad y nivel de siniestralidad de nuestra cartera, mediante una óptima diversificación y colocación de los riesgos a través de Reaseguradores e Intermediarios calificados y autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) que por sus características, trayectoria y servicio, den una amplia cobertura a nuestros contratos proporcionales y no proporcionales de los ramos de Vida y Accidentes y Enfermedades, ofreciendo seguridad financiera a la Aseguradora, logrando con esto, confianza y la garantía del cumplimiento de las obligaciones con nuestros Asegurados.

Políticas

De acuerdo al perfil de cartera, capacidad financiera y estrategia de La Latino, se determina la capacidad de los contratos de reaseguro.

La Retención Técnica se establece en función a la capacidad que tiene la Aseguradora para hacer frente a cualquier siniestro que afecte su participación en el riesgo; la cual se encuentra cubierta a través de un programa no proporcional. Este límite es aprobado por el comité de Reaseguro y el Consejo de Administración.

El programa de reaseguro se integra por contratos proporcionales (excedente y cuota parte) y no proporcionales (Catastrófico y XL para Gastos Médicos Mayores).

Prácticas Adoptadas

Selección de Reaseguradores

Todo Reasegurador con el que se trabaja está registrado ante la CNSF, conforme a lo dispuesto en el Capítulo 6 de la Circular Única y calificado por Agencias calificadoras internacionales, Capítulo 6.3. Los Reaseguradores seleccionados cuentan con la capacidad necesaria para hacer frente a sus obligaciones y su condición financiera no es vulnerable a cambios desfavorables en la suscripción o en las condiciones económicas.

La calificación mínima que deberá tener el Reasegurador para ser aceptado es:

- B+ y FPR=5 cuando la calificación sea otorgada por A.M. Best
- BBB- cuando la calificación sea otorgada por Fitch
- Baa3 cuando la calificación sea otorgada por Moody's
- BBB- cuando la calificación sea otorgada por Standard & Poor's

Selección de Intermediarios de Reaseguro

En primera instancia se coloca el riesgo en forma directa con los Reaseguradores que participan en el programa de reaseguro y sólo en casos muy específicos se coloca el riesgo a través de un Intermediario de Reaseguro el cual se encuentra autorizado por la CNSF.

Para la selección del Intermediario, se evalúa su posición en el mercado, nivel de especialización, cuadro de Reaseguradores, experiencia de negocios previos, entre otros.

Elección de Contratos

Todo contrato de reaseguro se diseña de acuerdo a las características propias del ramo, con la finalidad de establecer un mecanismo óptimo de diversificación y dispersión técnica de riesgos.

Los términos y condiciones consideran facilidades financieras y administrativas que generen un beneficio para la Aseguradora.

El principal objetivo del programa de reaseguro consiste en contar con una adecuada dispersión de los riesgos.

Documentación Contractual

Todo contrato y/o addendum es revisado y aprobado por el Área Jurídica.

Objetivo de Reaseguro Daños

Mantener una cartera sana con una siniestralidad controlada y resultados técnicos positivos, a través de una eficiente diversificación y transferencia de riesgos con Reaseguradores e Intermediarios calificados y autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), evitando poner en riesgo a la Aseguradora por encima de sus capacidades de retención y por tanto, de su solvencia financiera.

Políticas

El Límite Máximo de Retención (LMR) se establecerá anualmente, conforme al cálculo, forma y términos dispuestos en el Capítulo 6.4 (Reglas para fijar LMR) y Capítulo 6.4.1 (Entrega de información referente al LMR) emitidas por la CNSF, el cual es presentado ante dicha Comisión.

El cálculo de la retención técnica se determina anualmente conforme al perfil de cartera, capacidad financiera y estrategia de la Aseguradora para asumir y retener riesgos. Este límite es aprobado por el Comité de Reaseguro y el Consejo de Administración.

Prácticas Adoptadas

Selección de Reaseguradores

Todo Reasegurador con el que se trabaja está registrado ante la CNSF, conforme a lo dispuesto en el Capítulo 6 de la Circular Única (Registro General de Reaseguradoras) y Capítulo 6.3 (Agencias calificadoras Internacionales), considerándose como adecuados para su aceptación aquellos Reaseguradores que hayan sido evaluados por una agencia calificadora internacional de riesgos (A.M. Best, Fitch, Moody's y Standard & Poor's) que muestre que dicho Reasegurador cuenta con la capacidad necesaria para hacer frente a sus obligaciones y que su condición financiera no es vulnerable a cambios desfavorables en la suscripción o en las condiciones económicas.

La calificación mínima que deberá tener el Reasegurador para ser aceptado es:

- B+ y FPR=5 cuando la calificación sea otorgada por A.M. Best
- BBB- cuando la calificación sea otorgada por Fitch
- Baa3 cuando la calificación sea otorgada por Moody's
- BBB- cuando la calificación sea otorgada por Standard & Poor's

Selección de Intermediarios de Reaseguro

En primera instancia se coloca el riesgo en forma directa con los Reaseguradores que participan en el programa de reaseguro y sólo en casos muy específicos se coloca el riesgo a través de un Intermediario de Reaseguro el cual se encuentra autorizado por la CNSF.

Para la selección del Intermediario, se evalúa su posición en el mercado, nivel de especialización, cuadro de Reaseguradores, experiencia de negocios previos, entre otros.

Elección de Contratos

Todo contrato de reaseguro se diseña de acuerdo a las características propias del ramo, con la finalidad de establecer un mecanismo óptimo de diversificación y dispersión técnica de riesgos.

Los términos y condiciones consideran facilidades financieras y administrativas que generan un beneficio para la Aseguradora.

El principal objetivo del programa de reaseguro consiste en contar con una adecuada dispersión de los riesgos.

Documentación Contractual

Todo contrato y/o addendum es revisado y aprobado por el Área Jurídica.

ANEXO 14.3.20-a

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE *	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
1	Reaseguradora Patria, S.A.B.	0061		1.98%	29.69%
2	QBE del Istmo México, Compañía de Reaseguros, S.A. de C.V.	0063		0.60%	
3	SWISS Reinsurance Company LTD.	RGRE-003-85-221352	A+ FITCH	1.01%	
4	Hannover Rück Se	RGRE-1177-15-299927	AA-□S&P	34.96%	70.31%
5	SCOR Reinsurance Company	RGRE-918-06-313643	A+	0.07%	
Total				38.63%	100.00%

ANEXO 14.3.20-b

	Monto
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total	231,199,924
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	229,818,890
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	1,381,034

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación *
0007	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.0023%

Integración de Saldos

Saldos con Instituciones de Seguros al 31 de diciembre de 2015.

ANEXO 14.3.22

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
Menor a 1 año	Reaseguradora Patria, S.A.B.	250,035	6.44%	(653,605)	1.53%
	QBE del Istmo México, Cía. de Reas., S. A.	-		(525,421)	1.23%
	Swiss Reinsurance América Corp.	84,732	2.18%	-	
	Scor Reinsurance Company	21,477	0.55%	(99,208)	0.23%
	Hannover Rückversicherungs-Aktiengesellschaft	1,483,906	38.23%	(39,201,574)	91.55%
	Swiss Reinsurance Company LTD	325,946	8.40%	(125,962)	0.29%
	Scor Global Life U.S. Re Insurance Company	116,670	3.01%	(955,391)	2.23%
	Summa, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	-		-	
	Tbs, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	-		(1,152,116)	2.69%
Mayor a 1 año y menor a 2 años	Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. DE C.V.	1,586,911	40.89%	-	
Mayor a 2 años y menor a 3 años	Rga Reinsurance Company	11,670	0.30%	(105,178)	0.25%
TOTAL		3,881,347	100.00%	(42,818,454)	100.00%

Margen de Solvencia

ANEXO 14.3.24

Suficiencia de Capital

Concepto	Monto		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	102,930,659	78,461,002	92,557,523
II.- Suma Deducciones	-	-	-
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	102,930,659	78,461,002	92,557,523
IV.- Activos Computables al CMG	105,472,055	79,936,394	97,836,762
V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	2,541,396	1,475,391	5,279,239

Cobertura de Requerimientos Estatutarios

ANEXO 14.3.25

Cobertura de requerimientos estatutarios

Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Reservas técnicas ¹	101.0148	100.5941	100.4939	3,616,698	1,761,453	3,755,882
Capital mínimo de garantía ²	102.4690	101.8804	105.7037	2,541,396	1,475,391	5,279,239
Capital mínimo pagados ³	101.2697	67.0933	100.1259	1,140,463	(28,369,863)	104,556

Administración de Riesgos

Información relativa a la identificación y descripción de riesgos derivados de las obligaciones contraídas

La Latinoamericana, Seguros, S. A. (la Aseguradora), cuenta con un manual de políticas y procedimientos de Administración Integral de Riesgos, el cual fue revisado por el Comité de Administración de Riesgos y fue aprobado por el Consejo de Administración el 31 de marzo de 2015.

Los principales aspectos que se consideran en el manual de políticas y procedimientos son los siguientes:

- Objeto y campo de aplicación
- Referencias normativas
- Términos y definiciones

- d) Preliminares
- e) Riesgos a los que está expuesta la institución
- f) Límites de riesgo
- g) Prueba de solvencia Dinámica
- h) Autoevaluación de Riesgo y Solvencia Institucional (ARSI)
- i) Reportería
- j) Capacitación

Para supervisión y control, en cuanto a la aplicación de estas políticas, existen los Comités de Auditoría, Inversiones, Comunicación y Control, Administración Integral de Riesgos y de Reaseguro, en donde se monitorean resultados e iniciativas y se toman decisiones relacionadas con el negocio.

En septiembre de 2015, la Aseguradora se sometió a una auditoría realizada por un experto independiente para verificar el cumplimiento de los lineamientos en materia de Administración de Riesgos establecidos en la Circular Única de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) a los que deben apegarse las instituciones de seguros.

- La Administradora Integral de Riesgos presentó los resultados del dictamen al Comité de Riesgos, acordando realizar un análisis y evaluación de las recomendaciones emitidas por el auditor externo.

Se presentó a la CNSF, el dictamen de los auditores externos, en el entendido de que el auditor interno mostró su conformidad de dicho dictamen, ya que cubren los puntos requeridos por la normatividad establecida.

Suscripción de Riesgos

Objetivo

Evaluar y clasificar el grado de riesgo que representa la persona o el bien asegurable, dentro de las normas y políticas de suscripción definidas por la Aseguradora.

De acuerdo a las condiciones del riesgo (límite de responsabilidad máximo, actividad, entre otras) se define la aceptación así como la dispersión del riesgo.

Brindar a nuestros clientes la protección y seguridad a su persona y/o bienes, con productos competitivos.

Coherencia e Imparcialidad:

El suscriptor a través de la solicitud, tiene una apreciación clara del riesgo, lo cual le permite emplear los elementos y criterios técnicos para otorgar una tarifa en función al riesgo asumido.

Comercialización

Los productos se ofrecen al público a través de promotores y/o agentes de seguros, lo cual nos permite tener un acercamiento con nuestro cliente.

Rentable

Se busca que la suscripción se encuentre dentro del proceso administrativo, con la finalidad de que en todo momento sea eficiente y fluida.

Normas y Políticas

Solicitud totalmente contestada, fechada y firmada por el contratante/asegurado, sin alteraciones ni mutilaciones.

Todos los riesgos se suscriben con apego a los productos registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Es indispensable realizar un análisis de siniestralidad, con el propósito de establecer las condiciones de aseguramiento adecuadas a la experiencia del riesgo.

Manual

Cada operación / ramo cuenta con el manual de suscripción que le permite al suscriptor conocer el alcance de la cobertura, condiciones de aceptación, entre otros, de acuerdo a los criterios prudenciales establecidos por la Aseguradora.

Técnicas empleadas para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad, severidad y frecuencia:

Con la finalidad de analizar la mortalidad y supervivencia se realizan estudios técnicos de caducidad de acuerdo a lo dispuesto en la Circular Única Capítulo 9.3

Periódicamente se analiza y monitorea la mortalidad, morbilidad, severidad y frecuencia a través de la metodología de suficiencia de la reserva de riesgos en curso.

En el comité de siniestros se da seguimiento a los siniestros más representativos, revisando el número de siniestros, monto de siniestros y promedio, así como los gastos inherentes al siniestro.

Proceso de administración de siniestros

El cliente llama a los teléfonos de asistencia de siniestros para dar aviso de su reclamación o bien presenta su reclamación por escrito, se le proporciona un número de expediente, con el cual se dará seguimiento a su solicitud.

El Prestador de Servicios recaba los datos generales del cliente y de la reclamación, apertura el expediente según el producto solicitado, envía notificación al área de Mesa de Control de siniestros, para verificar si el cliente cuenta con la cobertura pagada y en orden.

Para los casos que requieren del servicio de un Ajustador el prestador de servicios asigna a dicho ajustador, el departamento de siniestros revisa y analiza la documentación recibida, si hace falta algo lo notifica al Prestador de servicios o Ajustador, para que sea requerida al cliente, en caso contrario emite el dictamen correspondiente.

Políticas de suscripción para garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado:

Se cuenta con manuales de suscripción cuyo objetivo principal es establecer las normas y procedimientos de los productos que comercializa La Latino.

Las normas y políticas incluidas en estos manuales de acuerdo a cada producto son ventas y productos (coberturas, exclusiones, principales cláusulas de la documentación contractual) selección de riesgos (inspecciones, requisitos de selección, emisión, cobranza y siniestros.

Las políticas de suscripción se fundamentan en el Programa Anual de Reaseguro, documentación contractual así como acuerdos de los diferentes comités y Consejo de Administración de la Latino.

Políticas y técnicas establecidas para el control de los riesgos derivados del manejo de las inversiones

La administración de La Latinoamericana, Seguros, S. A. cuenta con un comité de inversiones en donde se consideran y presentan conclusiones sobre la gestión y tolerancia al riesgo de mercado, crédito y liquidez de las inversiones de la compañía, mismo que además de contar con un manual de políticas y procedimientos definidos, controla y monitorea el riesgo financiero de dichas inversiones.

Controles implantados respecto del incremento de los gastos

Con el objeto de mantener un control permanente en el nivel de gastos de la institución, se elaboro un presupuesto anual de gastos, asignado por cada dirección de área; la solicitud de egresos es validada contra el presupuesto para controlar conceptos no presupuestados y evitar desviaciones; y en su caso controlar las desviaciones ocurridas.

Mensualmente se rinde un informe a la Dirección General del comportamiento de gastos con respecto al presupuesto.

Medidas adoptadas para la medición y administración de riesgos, así como las pérdidas potenciales.

1. Con el apoyo de los servicios de un proveedor externo especializado en Administración de Riesgos, se llevó a cabo la identificación, seguimiento y control de los riesgos de mercado, crédito y liquidez del portafolio de inversión de la Aseguradora de enero a diciembre de 2015.
2. Medición y monitoreo de los riesgos de mercado, liquidez y crédito del portafolio de la Aseguradora.
 - Resumen de Riesgo: El valor en riesgo (VaR) del portafolio se estimó con un modelo paramétrico al 99.5% de confianza sobre un horizonte de 65 días. Se utilizó un modelo exponencial con una lambda de 0.867 con el fin de dar mayor peso a los datos más recientes. El VaR se estimó a un día y se expresó también en términos mensuales con el fin de compararlo con el capital de la Aseguradora.

Los límites fueron establecidos como porcentaje del capital y revisados en Febrero 2015 siendo ratificados sin cambios por el Comité de Riesgos durante el 2015.

Riesgo de Mercado.- El VaR de enero a diciembre de 2015, registró un consumo promedio de 2.73% en términos mensuales con relación al capital, el consumo siempre estuvo dentro del límite establecido del 10.0%.

El VaR con respecto al límite autorizado al cierre de diciembre de 2015 se ubicó como sigue:

Valor a Mercado del Portafolio	VaR Mensualizado	VaR / Capital	Límite Autorizado	Alerta Temprana al 70%
Dic-2015	3,532,219	2.47%	10.00%	7.00%

De enero a diciembre del 2015, la posición del portafolio a valor de mercado disminuyó un 13.1% y el VaR con respecto al capital incrementó un 79% debido a alta volatilidad en el mercado presente en el último semestre del año.

En el siguiente cuadro se presenta la información relativa al VaR de enero a diciembre de 2015:

Fecha	Portafolio (Valor de Mdo)	VaR Mensualizado	VaR / Capital	Límite Autorizado
Ene-2015	115,400,039	3,244,217	3.61%	10.00%
Feb-2015	105,663,569	2,826,521	2.75%	10.00%
Mar-2015	110,172,678	3,846,392	2.96%	10.00%
Abr-2015	190,319,930	3,848,027	2.90%	10.00%
May-2015	197,945,702	2,788,507	2.14%	10.00%
Jun-2015	204,409,646	2,351,921	1.81%	10.00%
Jul-2015	201,925,560	5,300,200	4.01%	10.00%
Ago-2015	207,120,030	3,834,496	2.86%	10.00%
Sep-2015	217,775,529	3,489,408	2.55%	10.00%
Oct-2015	220,939,356	3,454,724	2.44%	10.00%
Nov-2015	216,659,525	3,239,698	2.29%	10.00%
Dic-2015	228,392,967	3,532,219	2.47%	10.00%

Riesgo de Crédito por Contraparte: Se estimó mediante un modelo paramétrico, el cual se basa en dos factores, el de exposición y el de probabilidad de incumplimiento de la contraparte. Mediante este modelo, se obtienen tres medidas de riesgo: riesgo de crédito por contraparte, riesgo de crédito por contraparte en estrés (pérdida potencial ante cambios en la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes) y nivel de concentración por contraparte. Al cierre del 2015, el riesgo de crédito por contraparte se ubicó en los siguientes niveles:

Portafolio (Valor de Mdo)	Riesgo de Contraparte	Riesgo / Capital	Límite
228,392,967	79,024	0.06%	3.50%

Con relación al cierre de 2014, el riesgo en términos relativos disminuyó en un 38.2%, y el consumo de capital pasó de 0.05% a 0.06%, debido principalmente a un aumento en sus inversiones del 20.7% de la exposición en los instrumentos que presentan Riesgo de Contraparte.

En cuanto a la concentración de la cartera por emisor, el 69.4% del valor del portafolio de inversión fue invertido en instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Federal, el 11.1% en instrumentos de BANOBRAS, el 7.0% en emisiones de CFE, el 6.9% en PEMEX y el 5.5% restante en SANTANDER.

- **Riesgo de Liquidez:** Este tipo de riesgo es analizado mediante la estructura del portafolio de inversión por nivel de bursatilidad y mediante el VaR ajustado por liquidez, el cual es calculado de acuerdo a la bursatilidad y plazo de reapreciación o vencimiento de los instrumentos.

Al cierre de 2015 la estructura de liquidez del portafolio fue la siguiente:

Clasificación	Portafolio	%
Alta	115,632,423	50.60%
Media	19,408,853	8.50%
Baja y Nula	269,362	0.10%
Inmuebles	93,082,329	40.80%

El VaR ajustado por liquidez observado al 31 de diciembre del 2015 fue:

Portafolio (Valor de Mdo)	Riesgo Ajustado por Liquidez	Riesgo / Capital	Límite
228,392,967	6,466	0.00%	1.80%

El VaR ajustado por liquidez al cierre de cada mes durante 2015 fue el siguiente:

Fecha	Portafolio (Valor de Mdo)	Riesgo Ajustado por Liquidez	Riesgo / Capital	Límite Autorizado
Ene-2015	115,400,039	401,407	0.45%	1.80%
Feb-2015	105,663,569	588,936	0.57%	1.80%
Mar-2015	110,172,678	182,610	0.14%	1.80%
Abr-2015	190,319,930	25,565	0.02%	1.80%
May-2015	197,945,702	569,858	0.44%	1.80%
Jun-2015	204,409,646	4,355	0.00%	1.80%
Jul-2015	201,925,560	2,171	0.00%	1.80%
Ago-2015	207,120,030	10,295	0.01%	1.80%
Sep-2015	217,775,529	369,852	0.27%	1.80%
Oct-2015	220,939,356	11,359	0.01%	1.80%
Nov-2015	216,659,525	5,211	0.00%	1.80%
Dic-2015	228,392,967	6,466	0.00%	1.80%

- Riesgo Legal: Se muestra indicadores porcentuales respecto de los riegos y cuantías que los juicios pudieron repercutir en el ejercicio 2015.

Multas	Cuantia	Numero	Porcentaje
· perdidas			
· en litigio	1	5	100.00%
· pagadas	4		
· ganadas			
Total		5	100.00%

Juicios Civiles y Mercantiles	Cuantia número	%
· Baja	6	50.00%
· Media	4	33.00%
· Alta	2	17.00%
Total	11	100.00%

Juicios Laborales	Cuantia número	%
· Baja	12	92.00%
· Medio	1	8.00%
Total	13	100.00%

Concentración de Riesgos Técnicos

CONCENTRACION GEOGRAFICA DEL RIESGO ASEGURADO								
Entidad	Automóviles	Diversos	Incendio	Resp. Civil	Marítimo y Transportes	Total	Vida	Acc y Enf
AGUASCALIENTES	0.54%	0.06%	0.07%	0.10%		0.49%	0.49%	0.74%
BAJA CALIFORNIA NORTE	4.32%	0.15%	0.84%	0.12%		3.83%	0.88%	13.18%
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00%			0.26%		0.02%		0.06%
CAMPECHE	0.15%					0.13%	0.01%	0.17%
COAHUILA	5.67%	1.87%	0.86%	0.18%		5.07%	0.01%	0.20%
COLIMA	0.03%			0.03%		0.03%	0.99%	0.03%
CHIAPAS	4.31%			0.07%		3.81%		0.23%
CHIHUAHUA	0.01%	1.25%	1.38%			0.05%	41.37%	0.17%
DISTRITO FEDERAL	26.10%	75.12%	29.23%	67.63%		30.96%	39.15%	35.27%
DURANGO	0.00%					0.00%	2.24%	0.10%
GUANAJUATO	15.25%	8.41%	2.50%	1.98%		13.87%	5.49%	2.92%
GUERRERO	0.03%	0.42%	0.67%	1.56%		0.18%	0.02%	0.27%
HIDALGO	0.48%		0.75%	0.40%		0.46%	0.23%	0.69%
JALISCO	0.28%		0.10%	0.08%		0.25%	0.24%	0.91%
MEXICO	15.26%	8.13%	37.31%	22.91%		15.84%	3.61%	6.74%
MICHOACAN	0.08%			0.03%		0.07%	0.03%	0.28%
MORELOS	0.51%	0.12%	0.08%	0.25%		0.48%	0.04%	0.78%
NAYARIT	0.00%					0.00%	0.01%	0.07%
NUEVO LEON	2.89%	0.78%	0.09%	0.32%		2.60%	0.01%	0.87%
OAXACA	9.81%			0.10%		8.67%	0.09%	0.13%
PUEBLA	0.55%	0.72%	0.78%	0.42%		0.55%	0.17%	1.82%
QUERETARO	1.96%	0.40%	6.06%	1.31%		1.88%	0.15%	1.46%
QUINTANA ROO	1.21%	0.53%		0.71%		1.15%	0.04%	0.16%
SAN LUIS POTOSI	1.21%			0.22%		1.08%	2.17%	31.24%
SINALOA	3.24%			0.22%		2.88%	0.06%	0.21%
SONORA	0.01%			0.22%		0.03%		0.16%
TABASCO	0.97%			0.02%		0.86%	0.37%	0.18%
TAMAULIPAS	0.05%			0.11%		0.05%	0.56%	0.22%
TLAXCALA	0.02%		1.87%	0.12%		0.04%	0.01%	0.10%
VERACRUZ	4.99%	0.79%	17.41%	0.46%		4.56%	-0.61%	0.37%
YUCATAN	0.02%	1.76%		0.15%		0.07%	0.39%	0.18%
ZACATECAS	0.02%			0.02%		0.02%	1.78%	0.08%

CONCENTRACION SECTORIAL DEL RIESGO ASEGURADO											
Automóviles	Diversos	Incendio	Responsabilidad Civil	Marítimo y Transporte	Terremoto	Total Daños	Vida Individual	Grupo y Colectivo	Accidentes Personales	Gastos Médicos Mayores	Total Personas
88.28%	2.72%	0.54%	8.46%	0.00%	0.00%	100.00%	5.05%	43.56%	7.39%	44.00%	100.00%

La Latino no opera con ramos catastróficos por lo tanto no aplica el cuadro de "Concentración de Riesgos de Naturaleza Catastrófica".

Audidores Externos

Se presentaron a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas los dictámenes, financiero y actuarial de los auditores externos, en el entendido de que el auditor interno mostró su conformidad de dicho dictamen ya que cubren los puntos requeridos por la normatividad establecida.

Nombre	Tipo de Auditoría	Razon Social	RFC
C.P. Mariano Javier Enríquez Martínez	Financiera	Cortina López, Arnaéz y Asociados, S. C.	CLA040512QX8
Act. Pedro Mejia Tapia	Actuarial	Pedro Mejia Tapia	METP620629EM5

Otras Notas de Revelación

Esta Institución no tiene otras notas importantes que revelar.

Miguel Amerlinck Corsi
Miguel Amerlinck Corsi
Director General

Carlos Antonio Gil Palancares
Carlos Antonio Gil Palancares
Auditor Interno

José Ernesto Hernández Baca
José Ernesto Hernández Baca
Director Financiero